





Cambios en el mapa de las HUBZones en julio 2023: lo que necesita saber

El programa HUBZone propicia que las empresas en comunidades desfavorecidas compitan por contratos federales reservados, ofreciendo oportunidades de empleo y crecimiento donde más se necesitan para lograr un impacto económico positivo.

**DICIEMBRE 2022** 

de 2023. La SBA congeló el mapa actual de las HUBZones a fines de 2017, para contabilizar los resultados del Censo de 2020 que se retrasaron debido a la pandemia de COVID-19. La nueva actualización del mapa de las HUBZones reflejará los datos económicos y geográficos actuales.

Usted puede verificar la elegibilidad de su empresa ahora. La vista previa oficial del mapa (en inglés) de las nuevas HUBZones ya está disponible. Asegúrese de revisar el nuevo mapa ahora para saber si su empresa será elegible para la certificación HUBZone después de la actualización del mapa.

Asegúrese de conocer el estatus de sus empleados. Incluso si la oficina principal de su empresa estará en una HUBZone una vez que los cambios en el mapa entren en vigencia, cuando solicite o recertifique a partir del 1 de julio de 2023, también debe verificar que al menos el 35 por ciento de sus empleados residan en una HUBZone.





Las empresas mantendrán su estatus de HUBZone hasta su próxima recertificación. Las empresas certificadas de HUBZone que ya no sean elegibles el 1 de julio de 2023 debido al cambio de mapa, pueden continuar participando en el programa HUBZone en su siguiente recertificación anual.

**Generalmente, los contratos actuales de HUBZone no se afectarán.** Las empresas que eran elegibles en el momento de la oferta para un contrato de HUBZone, se consideran generalmente empresas HUBZone durante la vigencia de dicho contrato. Para obtener información adicional, consulte 13 CFR 126.619.

La SBA tiene el compromiso de ayudar a todas las empresas HUBZones actuales durante esta transición. La SBA se enorgullece de las empresas de HUBZone que han fortalecido el posicionamiento económico de sus comunidades, y continuará apoyando a estas empresas a medida que dejen de participar en el programa o vayan a nuevas ubicaciones.

LA SBA volverá a actualizar nuevamente el mapa en 2028. El mapa de 2023 volverá a ser actualizado en julio de 2028 para reflejar los cambios a las Secciones Censales Calificadas (Qualified Census Tracts o QCT, por sus siglas en inglés) y los Condados No Metropolitanos Calificados (Qualified Non-Metropolitan Counties o QNMC por sus siglas en inglés) en 2026, para reflejar las Áreas Redesignadas (Redesignated Areas) expiradas, y durante cualquier año para reflejar las Areas Cubiertas Designadas por el Gobernador (Governor's Designated Areas) nuevas y expiradas, así como las Áreas de Desastre Calificadas (Qualified Disaster Areas), según se considere apropiado. Esta actualización permitirá que nuevas empresas ingresen al programa, y garantizará que los beneficios lleguen a las comunidades más desatendidas de la nación.

Para formular preguntas adicionales, póngase en contacto con sus oficinas regionales y distritales de la SBA; envíe un mensaje a la Oficina de Ayuda HUBZone a la dirección de correo electrónico <a href="https://hubzone@sba.gov">hubzone@sba.gov</a>; o participe en las Horas de Oficina HUBZone los martes y jueves de 2 a 3 p.m. Hora del Este (ET). Los primeros y últimos 15 minutos de cada sesión se dedicarán a la actualización del mapa. Llame al 208–391–5817 y marque el número de identificación de conferencia 278449067.

Todos los programas y servicios de la SBA son proporcionados al público sin discriminación alguna.

Para más
información acerca
de los cambios
al mapa de las
HUBZones vea la
sección de Preguntas
y respuestas más
reciente de la SBA.

